



Asamblea General

Distr. general
17 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 31 del programa

Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

Aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Informe del Secretario General

Resumen

En su informe de 2008, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pidió al Secretario General que le presentara un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones contenidas en su informe. El presente informe esboza los progresos en la aplicación de esas recomendaciones, dividiendo en tres los desafíos que se plantean hoy en día a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: a) prestar los recursos y la orientación adecuados a las 18 operaciones en curso, incluidas las de Darfur y el Chad/República Centroafricana, aún en proceso de despliegue; b) ultimar la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, aprobada por la Asamblea General; y c) continuar las reformas más amplias y el fortalecimiento de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que figuran en el plan Operaciones de Paz 2010.



I. Introducción

1. En el año transcurrido desde mi último informe al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/62/627 y Add.1), la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha continuado en constante aumento. En la actualidad el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con el apoyo del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, gestiona 18 operaciones desplegadas en los cinco continentes. Estas operaciones abarcan un personal autorizado de 140.000 efectivos, de los cuales actualmente están desplegados 110.000, entre ellos 78.000 efectivos militares, 12.000 policías y 23.500 funcionarios civiles, con un presupuesto total de 7.200 millones de dólares de los EE.UU. Once de estas operaciones se han desplegado o reforzado en los últimos cinco años. Dos operaciones, en Darfur y en Chad/República Centroafricana, se han desplegado durante 2008, y el proceso de despliegue aún está en curso. Durante el período del informe, finalizó la operación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE), y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL) se convirtió en la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL), que está administrada por el Departamento de Asuntos Políticos. Otras misiones muestran una tendencia a la reducción de efectivos, tales como la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). Con una perspectiva al futuro, surge claramente que en el primer trimestre de 2009 continuará la tendencia general de una actividad intensa, con la transferencia de la operación de la fuerza militar dirigida por la Unión Europea en el Chad y la República Centroafricana (EUFOR) a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT), el despliegue de los refuerzos para la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y el despliegue en curso de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), así como la búsqueda de una respuesta adecuada a los complejos problemas que se plantean en Somalia.

2. La escala del despliegue guarda relación con el alcance y la complejidad igualmente importantes de los modernos mandatos de mantenimiento de la paz. Los agentes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas asumen una amplísima gama de tareas, entre otras, de apoyo al diálogo político entre las partes, asistencia a los gobiernos nacionales para que extiendan la autoridad estatal y el estado de derecho, asesoramiento y apoyo para los programas de desarme, desmovilización y reintegración y garantía de la protección de los civiles. Las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas trabajan con el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados sobre el terreno para prestar asistencia integrada para la reconstrucción y pronta recuperación y para apoyar la coordinación de los donantes. Algunas misiones apoyan los esfuerzos locales para reformar las fuerzas armadas y la policía. Muchas están encargadas de reforzar las capacidades nacionales para promover y proteger los derechos humanos. Todos trabajan para incorporar políticas con una perspectiva de género en la ejecución de sus mandatos.

3. Algunas misiones dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pasaron pruebas difíciles en 2008, entre ellas la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) en Darfur, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y la MONUC en la República Democrática del Congo, en que continúan los conflictos sobre el terreno

y los progresos alcanzados en la seguridad, la política y la reconstrucción siguen siendo frágiles. Con todo, otras misiones siguen haciendo frente a arduos problemas de seguridad y consolidación de la paz, tales como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en que los últimos progresos se vieron malogrados por el impacto devastador de los sucesivos huracanes y la crisis financiera mundial y alimentaria, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), en la zona de Abye, en la que el recrudecimiento de la violencia entre los signatarios del acuerdo general de paz causó la destrucción de la ciudad de Abye y desplazó a los 50.000 habitantes de la zona, así como la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT), que siguió prestando apoyo a las tareas de policía ejecutiva al mismo tiempo que se contribuía a las medidas de consolidación de la paz del gobierno nacional. En otros países, las misiones de mantenimiento de la paz siguieron apoyando los progresos en los procesos de paz y la recuperación de los conflictos. En el Chad, por ejemplo la MINURCAT asistió al Gobierno en el establecimiento de una nueva unidad de policía nacional encargada de mantener el orden público en los emplazamientos de refugiados y desplazados internos. En el Líbano, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) ayudó a las Fuerzas Armadas Libanesas a extender la autoridad del Estado y la seguridad en todo el sur. La presencia de las operaciones de mantenimiento de la paz sigue contribuyendo a fomentar la confianza entre las partes sobre el terreno. En Kosovo, la UNMIK está atravesando por un proceso de reconfiguración, impulsado por la evolución de las circunstancias políticas sobre el terreno, y a lo que se añade la función operacional que ha asumido la Unión Europea en el sector del estado de derecho, sujeto a la autoridad general de las Naciones Unidas. En todo este proceso de adaptación, la UNMIK ha mantenido su neutralidad hacia la condición jurídica de Kosovo, ayudando a garantizar la paz y la estabilidad sobre el terreno. Las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz siguen desempeñando una función valiosa y su presencia ayuda a mantener la confianza entre las partes sobre el terreno.

4. En estas condiciones de una actividad de gran escala y amplio alcance y un entorno operacional difícil, los agentes de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas han tenido dificultades para obtener los recursos necesarios para el cumplimiento de sus mandatos. Los helicópteros indispensables para la eficacia operacional de la UNAMID no se han podido conseguir. Es cada vez más difícil individualizar efectivos para nuevos despliegues, en particular en lo que respecta a capacidades precursoras y especializadas y multiplicadores de fuerzas. Es más, sigue siendo difícil movilizar una fuerza de trabajo civil altamente especializada pero geográficamente diversa y equilibrada desde el punto de vista del género.

5. Al mismo tiempo que sigue prestando apoyo a sus 18 operaciones sobre el terreno, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también han trabajado durante 2008 para reforzar el mantenimiento de la paz como instrumento de las Naciones Unidas. Una de las principales prioridades para 2008 era completar la reestructuración de los dos Departamentos autorizada por la Asamblea General en su resolución 61/279, en medio de operaciones que funcionaban a un ritmo intenso, y se han hecho progresos sustanciales en ese sentido. El presente informe esboza estos progresos en la sección II. En la sección III también se suministra información sobre los progresos hechos en el fortalecimiento y reforma de los ámbitos de mantenimiento de la paz, en aplicación del programa Operaciones de Paz 2010, en lo que respecta a personal, doctrina, asociaciones, recursos y organización.

II. Estado de la reestructuración del mantenimiento de la paz

6. Desde la aprobación de las propuestas de reforma por parte de la Asamblea General en julio de 2007 (resolución 61/279), la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el establecimiento del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el terreno han seguido siendo un elemento central en el programa de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Estas medidas de reestructuración han de finalizar próximamente. Ellas incluyen un cambio estructural para responder a la magnitud y complejidad de las operaciones sobre el terreno, la creación de nuevas capacidades para atender a la mayor demanda operacional, la redistribución de las funciones entre los departamentos y la racionalización de las funciones y responsabilidades, y un refuerzo significativo de las capacidades en la dirección, la gestión superior y el nivel operacional, para atender al gran aumento de la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz.

7. Los cambios estructurales se han materializado plenamente, entre ellos, la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en dos departamentos, al crearse el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno; el establecimiento de una Oficina de Fomento del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad, que integró las funciones de apoyo a las actividades de policía, administración de justicia, sistema penitenciario, desarme, desmovilización y reintegración, actividades relativas a las minas y reforma del sector de la seguridad; la reconfiguración de la División de África, de la Oficina de Operaciones, en dos divisiones; la creación de equipos operacionales integrados, compuestos por funcionarios políticos y especialistas en asuntos militares, de policía, administración y apoyo, en las divisiones regionales de la Oficina de Operaciones, y el establecimiento de la División de Políticas, Evaluación y Capacitación.

8. Se han establecido las nuevas capacidades aprobadas, a saber, un puesto de Jefe de Gabinete, que dirige la Oficina Ejecutiva compartida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, la Secretaría, la capacidad de Gestión de la información sobre operaciones de mantenimiento de la paz y un Centro de situación; una Dependencia de Relaciones con el Público en la Oficina del Secretario General Adjunto, del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, una capacidad integrada de planificación de misiones en la Oficina de Operaciones, una capacidad de reforma del sector de la seguridad en la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad, y capacidades encargadas de la evaluación y las asociaciones en la División de Políticas, Evaluación y Capacitación. Además, se ha procedido al nombramiento de los titulares para los cargos de dirección y gestión superior recientemente establecidos. El refuerzo de las capacidades en ambos Departamentos está casi finalizado, con la selección de 147 candidatos para los 152 puestos autorizados por la Asamblea General. La contratación para los cargos restantes, así como los cargos que autorice ulteriormente la Asamblea General para fortalecer la Oficina de Asuntos Militares, sigue siendo una prioridad.

9. Los objetivos comunes y los mandatos interrelacionados del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno exige que ambos actúen de manera coherente en todos

los niveles de actividad. Por consiguiente, un elemento central del proceso de reestructuración ha sido garantizar la unidad de mando y la integración de los esfuerzos.

10. Los foros establecidos en los niveles estratégicos y de política para facilitar la integración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han asignado prioridad a la reestructuración y la planificación estratégica, mientras que las estructuras operacionales conjuntas se han centrado en cuestiones específicas de las misiones, de manera integrada. En 2009, las prioridades conjuntas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el terreno en lo que respecta a la revisión o el examen de las políticas incluyen la planificación integrada de misiones, la iniciación de misiones, la doctrina que sustenta las actividades sobre el terreno, una doctrina para la gestión y la integración, y la seguridad en las operaciones de mantenimiento de la paz. En los próximos meses, los dos Departamentos también iniciarán un análisis prospectivo de los problemas que se plantean a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a mediano plazo, a fin de determinar enfoques que permitan reducir al mínimo los riesgos y aumentar al máximo la eficacia de esas operaciones.

Oficina de Operaciones

11. La Oficina de Operaciones sigue estando dirigida a nivel de Subsecretario General. La capacidad de esta Oficina se ha ampliado con la reorganización de la División de África, desglosada en dos unidades, el establecimiento de los equipos operacionales integrados y la capacidad integrada de planificación de misiones. La función de la Oficina sigue siendo prestar orientación y apoyo político, estratégico, normativo y operacional a las misiones.

12. Los equipos operacionales integrados son la principal estructura para la integración de la orientación y el apoyo operacional a las misiones sobre el terreno en lo que respecta a cuestiones intersectoriales. Estos equipos han representado uno de los desafíos más importantes de la reestructuración. Desde mi último informe, se han establecido los siete equipos operacionales integrados en la Oficina de Operaciones. Aprovechando de los beneficios de una actividad de “aprendizaje de enseñanzas” en tiempo real, llevada a cabo por la División de Políticas, Evaluación y Capacitación durante la fase inicial del equipo operacional integrado de Darfur, se elaboró un plan de trabajo para apoyar la formación y el establecimiento de estos equipos, haciendo hincapié en la contratación, orientación, capacitación, gestión de la información y mejoramiento del proceso de trabajo.

13. Tras el establecimiento progresivo de los equipos operacionales integrados, en agosto de 2008 se hizo un balance interno que permitió determinar y abordar los primeros problemas que se planteaban en esos equipos. La actividad puso de manifiesto una serie de cuestiones: a) diferencias de percepción de la estructura jerárquica de los especialistas de los equipos, habida cuenta de la decisión de dotar de personal y de presupuesto a esos especialistas en el marco de sus ámbitos funcionales más que de la Oficina de Operaciones en que están situadas las estructuras de los equipos; b) la distribución de los recursos, que eran menos de los solicitados, para los equipos, dio como resultado la creación de tres modelos. Hay equipos operacionales integrados dedicados a una misión específica, equipos que

cubren varias misiones y equipos que cubren varias misiones y deben compartir personal especializado con otro equipo en la misma división regional. A raíz de ello, las decisiones sobre la configuración y orientación de los equipos elaborada para la gestión y funcionamiento de los mismos no han sido aplicables de forma universal, sino que reflejan una evaluación de los imperativos operacionales creados por las limitaciones de recursos; c) debido a las dificultades para encontrar candidatos con los perfiles necesarios se ha demorado bastante la cobertura de los cargos de funcionarios especializados, y por consiguiente, el establecimiento y puesta en funcionamiento de los equipos. En el caso de los funcionarios adscritos, antes de incorporarlos en los equipos ha sido necesario impartirles una considerable formación en el empleo en el Departamento, dentro de sus ámbitos funcionales especializados. El balance interno también reveló una falta de coherencia en las funciones, el empoderamiento, la autoridad y la ejecución de las tareas por parte de los oficiales de los equipos.

14. El equipo de evaluación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está terminando una evaluación más oficial y extensa de los equipos operacionales integrados. Las conclusiones iniciales indican un acuerdo general sobre los méritos de la estructura de estos equipos, que permite prestar una orientación y apoyo integrado a las misiones intersectoriales por conducto de una entidad única e integrada. Se considera que la mayor ventaja reside en la integración de la planificación y el apoyo a la iniciación de misiones, así como una mayor capacidad de reacción y coherencia cuando hay un aumento notable en la actividad de las misiones y en respuesta a la crisis. Los beneficios han sido menos tangibles para las misiones estables, en que las relaciones entre las esferas funcionales especializadas y las misiones sobre el terreno, así como los Estados Miembros, están bien afianzadas, pero se necesita constantemente una capacidad para responder rápidamente a las crisis. Es inevitable que el grado de cambio estructural introducido para establecer los equipos operacionales integrados deberá ajustarse durante su funcionamiento, para garantizar un logro satisfactorio de sus objetivos.

15. Durante 2008 se han desarrollado la orientación y procedimientos de funcionamiento normalizados para los procesos de trabajo básicos, y está previsto finalizar a la brevedad un manual para los equipos operacionales integrados. Se ha impartido también capacitación en funciones básicas tales como la presentación de informes, la supervisión y el análisis. Se ha emprendido con cada equipo actividades como constitución de equipos, cursos de iniciación y actividades de especialización. Además, la Oficina de Operaciones ha organizado trimestralmente cursos de iniciación a las misiones, a fin de facilitar la integración de los nuevos miembros de personal. Para abordar esas cuestiones, el Grupo de Trabajo sobre los equipos operacionales integrados ha asignado prioridad a la elaboración de principios rectores para estos equipos, así como la creación de una matriz revisada y consolidada sobre la división general de tareas entre los equipos y las esferas funcionales especializadas. Se está revisando el mandato de los equipos, y a principios de 2009 se procederá a examinar su configuración. Durante el año siguiente también se hará mayor hincapié en la racionalización de los procesos e interacciones de la labor de los equipos con otros departamentos pertinentes dentro de la Secretaría, así como con las misiones sobre el terreno y los Estados Miembros.

16. El hecho de que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno compartan algunos recursos también contribuye a asegurar la unidad de los esfuerzos y la coherencia

orgánica, al mismo tiempo que fomenta la eficiencia. Entre esos recursos pueden mencionarse la Oficina del Jefe de Gabinete, la capacidad de Gestión de la información dentro de la Oficina del Jefe de Gabinete, el Centro de situación; a partir de enero de 2009, la Secretaría, la Oficina Ejecutiva, la División de Políticas, Evaluación y Capacitación y la Dependencia de Relaciones con el Público integran las comunicaciones y administran las relaciones con los medios de comunicación, la publicidad y las relaciones externas.

17. En el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, la Oficina del Secretario General Adjunto está introduciendo y coordinando un enfoque de gestión de riesgos en la planificación y gestión de las operaciones sobre el terreno; la Sección de Nombramientos de Personal Directivo cumple funciones de secretaría para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en lo que respecta a la gestión de las vacantes y la planificación de la sucesión en los nombramientos de personal directivo superior para las operaciones sobre el terreno. La Dependencia de Conducta y Disciplina establece y supervisa la aplicación de las políticas y procedimientos para promover la buena conducta y la disciplina en todas las categorías de personal; el coordinador de auditoría y las juntas de investigación coordinan y se ocupan del seguimiento de las conclusiones de la auditoría y de aplicar las recomendaciones.

18. Para asegurar la unidad de los esfuerzos y la coherencia y la eficacia de las estructuras integradas es esencial mejorar los procedimientos de trabajo. En febrero de 2008, los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y de Gestión emprendieron una iniciativa de mejora de los procesos institucionales, con miras a racionalizar y mejorar los procesos de trabajo y desarrollar la capacidad de contribuir a un mejoramiento constante de la organización. Tras una evaluación de las necesidades, se ha asignado prioridad a los ámbitos generales de planificación, personal y adquisiciones. La primera fase de la Iniciativa, que consta de 10 proyectos de mejoras, comenzó en septiembre de 2008 y debería estar finalizada para febrero de 2009. Para facilitar la ejecución del proyecto, la Iniciativa está apoyada por el programa de fomento de la capacidad Lean Six Sigma, que ofrece conceptos y herramientas, así como una metodología rigurosa para mejorar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de trabajo.

19. La gestión de la información también cumple una función importante en la integración, colaboración y eficiencia de los procesos de trabajo dentro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Su Comité conjunto de gestión de la información ha dado prioridad a la coordinación de iniciativas que apoyen la integración de la información entre los dos Departamentos, así como la información procedente del terreno. Éstas incluyen el desarrollo o revisión de la gobernanza del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en materia de gestión de la información, en los planos estratégico, de política y de procedimiento, para asegurar el manejo correcto, el acceso y el intercambio de la información; el sistema de gestión estratégica, que es un marco para la recopilación, integración y acceso a determinada información operacional en apoyo de ambos Departamentos y las instancias de adopción de decisiones sobre el terreno, la ampliación de la intranet de operaciones de la paz, a fin de facilitar la contribución del contenido de la misión

que procede de las operaciones sobre el terreno y en apoyo de esas operaciones, e instrumentos de gestión de tareas y colaboración para facilitar el funcionamiento de los equipos operacionales integrados.

20. Para garantizar que la integración de la Sede en los procesos de planificación sobre el terreno tenga un efecto constante, se está trabajando especialmente en la metodología para el proceso integrado de planificación de misiones con miras a finalizar para mediados de 2009 un conjunto de instrumentos de orientación, por el que se pondrían en vigencia las directrices internas de este proceso de planificación aprobadas por el Secretario General. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha designado al Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para que dirija el proceso dentro de la Secretaría, en estrecha cooperación con los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas.

21. El conjunto de instrumentos de orientación incluirá módulos que abarcan evaluación estratégica, la función de la Sede y la función de las oficinas sobre el terreno. El Secretario General ha determinado un requisito esencial de las misiones sobre el terreno, a saber, que completen un marco estratégico integrado como mecanismo para establecer las prioridades conjuntas de las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno y los equipos de las Naciones Unidas en los países. Las directrices para las actividades sobre el terreno se enriquecerán con ejemplos de innovación en la planificación y aplicación del proceso de integración actualmente en curso en algunas misiones. Tras la publicación del conjunto de instrumentos de orientación para mediados de 2009, la actividad se concentrará en la planificación y la obtención de recursos para una iniciativa de capacitación sobre el proceso integrado de planificación de misiones con todos los asociados fundamentales, entre ellos los Estados Miembros.

Oficina de Asuntos Militares

22. La labor para el fortalecimiento de la Oficina de Asuntos Militares prosigue, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General, con los 45 puestos adicionales asignados en el presupuesto de la cuenta de apoyo para 2008-2009. Seis de esos puestos se situarán en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, para asegurar la integración del apoyo logístico, y el resto se desplegarán dentro de la actual estructura de la Oficina de Asuntos Militares. Para dar efecto a estas medidas de fortalecimiento, se comenzó inmediatamente el proceso de contratación, con intención de finalizarlo a mediados de 2009.

23. Este aumento del personal permitirá a la Oficina de Asuntos Militares llevar a cabo sus tareas de forma más efectiva y eficaz, con una mayor capacidad para planificar, generar y seguir de cerca los componentes militares de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como mantener un estrecho enlace con los países que aportan contingentes. El aumento de la plantilla de la Oficina de Asuntos Militares le permitirá formular mejores planes estratégicos y operacionales, incluso evaluaciones generales de la situación en el terreno y planes para imprevistos para operaciones de mantenimiento de la paz nuevas o ya establecidas. La Oficina también tendrá más capacidad para apoyar y guiar las operaciones sobre el terreno. También podrá desempeñar tareas adicionales como elaborar documentos de política y de doctrina, emprender las evaluaciones de la situación militar encomendadas a la Oficina del Asesor Militar y asumir las funciones de asesoramiento operacional

encomendadas en el Servicio de planificación militar. Estas funciones deberían poder asumirse para fines de 2009, teniendo en cuenta el tiempo de orientación que necesitarán los nuevos funcionarios contratados. Para que el fortalecimiento de la Oficina de Asuntos Militares pueda completarse satisfactoriamente dentro de los plazos antes indicados, es esencial recibir suficientes fondos y candidaturas de personas calificadas.

Oficina de Fomento del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad

24. La Oficina de Fomento del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad fue establecida dentro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en 2007, para responder a las necesidades determinadas en el informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (A/55/305-S/2000/809). Su estructura está concebida para garantizar que en las operaciones de paz complejas se adopte un enfoque integral de la labor de policía y órganos de cumplimiento de la ley, la creación de capacidades judiciales, legislativas y penitenciarias, el tratamiento de las amenazas que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra y la ejecución de los programas de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad, en colaboración con las autoridades nacionales.

25. En apoyo de una pronta inclusión de estas iniciativas fundamentales en la planificación y la iniciación de misiones sobre el terreno, la Oficina ha iniciado gestiones selectivas en apoyo de la contratación y el rápido despliegue de personal especializado. La capacidad de reforma del sector de la seguridad ha preparado una lista de especialistas y se ha puesto en contacto con Estados Miembros para recabarles candidatos y apoyo. La División de Derecho Penal y Asesoramiento Judicial, la dependencia de desarme, desmovilización y reintegración y la capacidad de la reforma del sector de la seguridad están trabajando con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para mejorar la cooperación sobre la gestión de la lista y las actividades de extensión.

26. Para fortalecer más la capacidad de ejecución de las Naciones Unidas de los mandatos relacionados con el estado de derecho de manera oportuna y adecuada, la División de Derecho Penal y Asesoramiento Judicial y la División de Policía trabajan para impartir una capacitación de los funcionarios judiciales, penitenciarios y de policía, respectivamente, después del despliegue. La División de Policía está elaborando directrices sobre las detenciones temporales en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La División de Derecho Penal está preparando y actualizando directrices sobre las actividades de los componentes judicial y penitenciario en las operaciones de paz y finalizando una metodología normalizada para examinar la labor de estos componentes. También se están elaborando directrices para la administración de los funcionarios penitenciarios de las Naciones Unidas asignados a operaciones de mantenimiento de la paz. La sección de desarme, desmovilización y reintegración está extendiendo en todo el sistema las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración, a fin de abordar el nexo entre el desarme, la desmovilización y la reintegración, y la reforma del sector de la seguridad, así como entre los primeros y la justicia de transición. Para asegurar la coordinación y cohesión interna dentro de la Secretaría y con los asociados de las Naciones Unidas, la Oficina participa activamente en una amplia gama de mecanismos de coordinación sectoriales y entre organismos.

27. Durante 2008, la División de Policía prestó apoyo operacional y orientación a aproximadamente 12.000 agentes de la policía de las Naciones Unidas, lo que incluye unidades de policía constituidas. Apoyó el despliegue de un número cada vez mayor de unidades de policía constituidas en muchas operaciones sobre el terreno, entre ellas Haití, Liberia, la República Democrática del Congo y Darfur. La División de Policía también ha forjado y estudiado asociaciones estratégicas y operacionales para asegurar una buena ejecución de los mandatos de la misión. La División ha preparado y examinado una serie de directrices, directivas y procedimientos operacionales normalizados para la Sede y las operaciones sobre el terreno a fin de facilitar la aplicación de los mandatos de las misiones respectivas.

28. La capacidad de policía permanente, un elemento de la División de Policía, finalizó su primera tarea asignada en la misión de las Naciones Unidas en el Chad a fines de 2007, dirigiendo la iniciación del componente de policía de la misión y apoyando un programa de formación para el servicio de policía del Chad, a fin de imponer el orden público en los campamentos de refugiados y desplazados internos. La capacidad de policía permanente también asistió a la misión en Timor-Leste, prestando asesoramiento sobre la transición de las funciones de mantenimiento del orden público a la policía nacional. Además, emprendió breves evaluaciones en apoyo de otras misiones.

29. En 2008, entre las prioridades de la capacidad encargada de la reforma del sector de la seguridad figuraban la prestación de apoyo operacional a las misiones en Burundi, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Liberia, el Sudán y Timor-Leste, y la elaboración de directrices estratégicas y capacitación en el tema, entre otras cosas, en la reforma del sector de la defensa. Entre las nuevas prioridades pueden mencionarse apoyo a la Unión Africana para que elabore su propia estrategia de reforma del sector de la seguridad. Durante 2008, la capacidad de reforma del sector de la seguridad también apoyó los esfuerzos del Departamento de Asuntos Políticos para prestar apoyo en la materia a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS), las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas en África Occidental, para apoyar la reforma del sector de la seguridad en Guinea Conakry, y las iniciativas de la Oficina de Apoyo al Mantenimiento de la Paz como contribución a la reforma del sector de la seguridad en la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA).

30. La Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración prepara directrices y presta apoyo práctico a las operaciones de mantenimiento de la paz. Durante el período objeto del informe ayudó a siete misiones, lo que incluye la iniciación de un nuevo componente en una misión. La Sección ha dedicado cada vez más tiempo a los planes para situaciones imprevistas con miras a una posible nueva operación de mantenimiento de la paz en Somalia. Esta sección se ocupa actualmente de 600.000 combatientes. De éstos, 272.651 han entregado las armas y han sido desmovilizados. La Sección también sigue copresidiendo el Grupo de Trabajo interinstitucional sobre desarme, desmovilización y reintegración, compuesto de 16 miembros, que cumple una labor fundamental para coordinar las acciones conjuntas de las Naciones Unidas sobre las cuestiones relacionadas con ese tema.

31. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas continuó sus actividades de forma sostenida en apoyo de la MONUC, la UNMIS y la UNAMID. Gracias a nuevas contribuciones de fondos fue posible aumentar la

capacidad en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) y fomentar la capacidad en la MINURCAT. En la FPNUL se ha finalizado aproximadamente el 90% de la labor y están en curso los planes para transferir la responsabilidad de la gestión de las actividades relativas a las minas a las autoridades nacionales a partir de 2009. El proceso de planificación de la transición también está bastante avanzado en la UNMIS. En el futuro el Servicio espera prestar una mayor asistencia en lo que respecta a la destrucción de las municiones en racimo y las reservas acumuladas de municiones.

32. Durante 2008, la División de Derecho Penal y Asesoramiento Judicial apoyó 11 operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales y actualmente configura un concepto inicial de actividades para una posible participación en Somalia. Apoya los componentes judiciales y penitenciarios de esas misiones, para ayudar a las autoridades nacionales a reforzar los sistemas judicial, legislativo y penitenciario. También administra un microservicio de financiación para proyectos que apunten a fortalecer los sectores judicial y penitenciario en los países en que funcionan misiones de las Naciones Unidas y ha creado en Internet un foro sobre el estado de derecho (Rule of Law Community of Practice) que crea un enlace entre la Sede y el personal sobre el terreno.

División de Políticas, Evaluación y Capacitación

33. La División de Políticas, Evaluación y Capacitación abarca la Sección de Prácticas Recomendadas de Mantenimiento de la Paz, el Servicio Integrado de Capacitación y pequeños equipos para evaluación y asociaciones.

34. La Sección de Prácticas Recomendadas de Mantenimiento de la Paz se sigue centrando en sus programas básicos de experiencia adquirida, a través de una gestión eficaz de los conocimientos, en apoyo de la elaboración de orientaciones para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Actividades de Apoyo sobre el Terreno y la dirección en la elaboración de doctrinas intersectoriales. Estos programas básicos están detallados en el informe del Secretario General sobre mejores prácticas en el mantenimiento de la paz (A/62/593 y Corr.1). La Sección también sigue prestando apoyo a ambos Departamentos mediante asesoramiento general de política.

35. Los asesores temáticos y los coordinadores de la Sección sobre género, VIH/SIDA, asuntos civiles y protección de la infancia ofrecen orientación de política y técnica a las misiones sobre el terreno y a las dependencias orgánicas de ambos Departamentos.

36. Se examinó y actualizó el Plan de acción para la incorporación de una perspectiva de género en todo el sistema, en aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Se publicó nuevo material de orientación en apoyo de la labor de los asesores sobre cuestiones de género en el terreno, incluso sobre la manera de apoyar a la policía nacional en la promoción de prácticas policiales que tengan en cuenta la perspectiva de género. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz participa también plenamente en el seguimiento de la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad, lo que incluye la coordinación del informe del Secretario General sobre la prevención de la violencia sexual durante los conflictos.

37. Las dependencias de VIH/SIDA en las misiones prosiguen sus esfuerzos para impartir a los agentes de mantenimiento de la paz educación acerca del VIH, junto con asesoramiento y pruebas voluntarios, sobre la base del consentimiento y la garantía del carácter confidencial; la capacitación de educadores entre homólogos y asesores sobre VIH de los contingentes, y el suministro de material crítico, entre ellos juegos profilácticos para después de la exposición al virus en todas las misiones. Se ha mejorado el material didáctico sobre VIH/SIDA y, como parte de este esfuerzo, se ha doblado la película educativa *Hidden Risk* en el idioma de los ocho principales países que contribuyen con contingentes y fuerzas de policía. Se prevé que el módulo de capacitación entre homólogos y los procedimientos operacionales normalizados de asesoramiento y pruebas de carácter confidencial estén listos para principios de 2009.

38. En enero de 2008 el coordinador encargado temporalmente de la protección de la infancia comenzó el proceso de preparación de una política sobre las actividades de protección de la infancia en las misiones sobre el terreno, en estrecha consulta con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados. Tras las intensas consultas celebradas con los agentes sobre el terreno, se prevé que la política esté finalizada para principios 2009, y luego se organizará un cursillo con los asesores de protección de la infancia de todas las misiones sobre el terreno.

39. El Servicio Integrado de Capacitación llevó a cabo una evaluación de las necesidades estratégicas de capacitación en el primer semestre de 2008, con una muestra representativa del personal de mantenimiento de la paz, funcionarios civiles, militares y policías, así como asociados de las operaciones de mantenimiento de la paz, entre ellas instituciones que imparten capacitación sobre la materia. Las conclusiones de la evaluación de necesidades se reflejaron en una estrategia de formación para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, aprobada por la dirección superior a fines de 2008. La estrategia se comunicó a los Estados Miembros. Un componente fundamental de la estrategia es la elaboración de un conjunto de normas mínimas de capacitación, tarea que se consideró una prioridad el año anterior. A principios de 2009 estará disponible el material de capacitación actualizado y las normas de capacitación. Está previsto someter a consideración de la Asamblea General, en la continuación de su sexagésimo tercer período de sesiones, un informe más detallado sobre la ejecución de la estrategia en todos sus aspectos. El apoyo a las actividades de capacitación en los Estados Miembros forma parte de la estrategia, y se están preparando modalidades para reforzar ese apoyo, en intensa consulta con las principales partes interesadas. El Servicio Integrado de Capacitación colabora estrechamente con los asesores temáticos y los coordinadores de la Sección de Prácticas Recomendadas de Mantenimiento de la Paz y la Dependencia de Conducta y Disciplina para velar por que en las normas mínimas para la capacitación de todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas antes del despliegue se integre el material didáctico más actualizado sobre VIH/SIDA, género, protección de la infancia y prevención de la explotación y el abuso sexual.

40. El pequeño equipo de evaluación situado dentro de la Sección de Prácticas Recomendadas de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con los objetivos de evaluación de la Secretaría para 2008-2009, ha llevado a cabo evaluaciones de misiones en apoyo de la revisión de la política de centros de operaciones conjuntas y

centros mixtos de análisis de las misiones en la MINUSTAH, la UNMIS, la UNAMID y la UNMIT. En lo que va del año, el equipo de evaluación ha realizado una evaluación de los procesos de planificación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos para la transición de la UNIOSIL a la UNIPSIL, una evaluación de los equipos operacionales integrados, y una evaluación de las operaciones de apoyo a la misión en la UNMIS. El equipo de evaluación también ha contribuido a una evaluación de la capacidad de policía permanente, dirigida por la División de Policía.

III. Progresos en la aplicación del programa Operaciones de Paz 2010

41. La Secretaría sigue fortaleciendo el instrumento de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas emprendiendo reformas de conformidad con las propuestas y orientaciones de la actividad de reforma esbozadas en el programa Operaciones de Paz 2010. Esta visión de la reforma se formuló en 2005, en estrecha consulta con los Estados Miembros, y se divide en cinco componentes esenciales para el éxito de las operaciones de paz: el personal, la doctrina, las asociaciones, los recursos y la organización.

Personal

42. En el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/62/627 y Add.1), el Secretario General formuló una serie de propuestas de reforma en materia recursos humanos tendentes a mejorar la capacidad de la organización para atraer, contratar, retener y desplegar rápidamente a las operaciones de mantenimiento de la paz a personal civil calificado y experimentado. Estas propuestas consistían en la racionalización de los tipos de contrato de las Naciones Unidas, la armonización de las condiciones de servicio del personal sobre el terreno con las de los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y el establecimiento de 2.500 efectivos como personal civil de carrera de mantenimiento de la paz. Las propuestas de reforma en materia de recursos humanos se describen en el último informe del Secretario General sobre el personal civil de carrera de mantenimiento de la paz (A/61/850) y su informe titulado "Propuestas detalladas para racionalizar los arreglos contractuales de las Naciones Unidas: el camino a seguir" (A/63/298). En el momento de redactarse el presente informe, la Asamblea General examinaba activamente las propuestas.

43. Atendiendo a lo solicitado por el Comité Especial, se está preparando un informe amplio sobre bienestar y esparcimiento del personal, para someterlo a consideración de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. El informe facilitará información sobre la situación de bienestar y las actividades de esparcimiento en las operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales. También incluirá propuestas de normas mínimas aplicables al bienestar y las actividades de esparcimiento y el equipo en todas las operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales, así como las repercusiones financieras de esas propuestas.

44. En abril de 2008, el Secretario General aprobó la convocación de un grupo de trabajo interinstitucional para estudiar la posibilidad de establecer una capacidad de despliegue rápido para hacer respetar el estado de derecho, que complementaría la capacidad permanente de policía. El grupo de trabajo ha estudiado la necesidad de contar con servicios de secretaría permanentes para la administración de justicia y los sistemas penitenciarios y quizás con especialistas en derechos humanos para ayudar a poner en marcha misiones nuevas y reforzar las establecidas. Se considera la idea de establecer una capacidad de 14 a 17 especialistas que se desplegarían junto con los policías permanentes cuando fuese necesario. El grupo de trabajo terminará de formular sus recomendaciones a principios de 2009, y la secretaría estará preparada para informar al Comité sobre los resultados de ese proceso poco después.

45. A los efectos de abordar la cuestión de los niveles desdeñables de participación de mujeres en servicios uniformados, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz también sigue dialogando con los países que aportan contingentes y los países que aportan fuerzas de policía en relación con el aumento del número de mujeres desplegadas en funciones uniformadas. Como parte de este diálogo, el 26 de noviembre el Departamento, junto con algunos Estados Miembros, organizó una reunión oficiosa de información al Comité Especial acerca de las experiencias de los Estados Miembros en el aumento del número de mujeres en el personal uniformado de mantenimiento de la paz. La reunión de información también examinó estrategias para mejorar las prioridades específicas de las mujeres que actúan como agentes de la paz desde la perspectiva de género. El Departamento también dialoga con las mujeres de los países que aportan contingentes y países que aportan fuerzas de policía y que son receptores de misiones de mantenimiento de la paz.

46. El 19 de junio de 2008 el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1820 (2008) sobre la mujer, la paz y la seguridad. La resolución refuerza la resolución 1325 (2000) del Consejo y se ocupa principalmente de la violencia sexual en las situaciones de conflicto armado. Pide al Secretario General que le presente un informe, a más tardar el 30 de junio de 2009, sobre la aplicación de la resolución. La Oficina del Secretario General ha designado al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para que dirija los preparativos del informe, en consulta con los asociados de las Naciones Unidas y otras partes interesadas. Paralelamente a la preparación del informe, el Departamento elaborará una estrategia amplia y una orientación operacional en apoyo de una integración más efectiva de las disposiciones de la resolución 1820 (2008) en la labor de las misiones de mantenimiento de la paz.

Doctrina

47. El programa de la doctrina Operaciones de Paz 2010 progresa en ambos Departamentos. Con la publicación de los principios y directrices para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (*United Nations Peacekeeping Operations: Principles and Guidelines*) en 2008, se ha establecido una orientación interna de alto nivel para el desarrollo constante de directrices en el plano interno. Se está incorporando el contenido pertinente de ese documento en el material didáctico actual, que se está difundiendo a las misiones y entre los asociados, como instrumento de consulta. Durante 2008, se ha preparado otro tipo de orientaciones, que abarca la revisión y finalización de una guía de iniciación de

misiones y un manual de liquidación de misiones, procedimientos operacionales normalizados para el equipo de telecomunicaciones y el lanzamiento de iniciativas de orientación general en materia de política. También se están preparando directrices para los equipos operacionales integrados, los boletines de información del Secretario General sobre las funciones y la organización del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y directrices sobre la coordinación entre el personal civil y militar.

48. Más allá de la elaboración de una doctrina especializada, la preparación de una doctrina del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el terreno necesitará una estrategia concertada entre los departamentos, que permita emprender satisfactoriamente una serie de proyectos críticos en materia de doctrina para fines de 2010. Entre los principales objetivos en este sentido como parte de la estrategia figura una doctrina de alto nivel para el apoyo a las actividades sobre el terreno, un documento sobre la integración y gestión de las misiones, orientación sobre la gestión de la seguridad y de las crisis en la operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, orientación para la reforma del sector de la seguridad, orientación en la gestión de contratos y la finalización de material sobre el proceso integrado entre organismos para la planificación de misiones. Un estudio en curso del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, sobre la protección de civiles en el contexto de los mandatos de mantenimiento de la paz, puede también contribuir al desarrollo de la doctrina y la orientación en esta esfera, objeto de una creciente demanda.

Asociaciones

49. El personal encargado de las asociaciones de la División de Políticas, Evaluación y Capacitación constituye otra de las nuevas capacidades aprobadas por la Asamblea General el año anterior. De este modo se refuerza la cooperación con las entidades del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, lo que incluye el establecimiento de un programa de trabajo conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en apoyo de la elaboración de procedimientos conjuntos de programación para las actividades emprendidas por las misiones y un estudio conjunto de referencia a fin de ofrecer a los planificadores de misiones modelos y orientación para establecer, supervisar y evaluar indicadores que permitan medir la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz y orientar la planificación de la transición. El equipo trabaja activamente con otras entidades de las Naciones Unidas que desempeñan una importante función operacional en los contextos que siguen a los conflictos, entre ellas la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). También participa activamente en una negociación en todo el sistema de una declaración conjunta de las Naciones Unidas y el Banco Mundial sobre la cooperación en contextos de crisis. Se trata de un primer paso crítico para asegurar un enfoque más coherente entre los agentes que se ocupan de la seguridad y del desarrollo, a fin de permitir una respuesta más rápida a los problemas que plantea la recuperación, en particular, la distribución de un dividendo de paz y apoyo a la reconstrucción económica.

50. El personal encargado de las asociaciones ha establecido directrices conjuntas de las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre cooperación en materia de planificación, cada vez que se despliegan operaciones de la Unión Europea en apoyo de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; ha iniciado un proyecto conjunto de educación para aumentar los conocimientos y la concienciación de la planificación y los procedimientos de las respectivas misiones, ha realizado estudios conjuntos de la experiencia adquirida en la cooperación en la planificación y el despliegue de una presencia internacional multidimensional en el Chad y ha comunicado las mejores prácticas y el sistema de gestión de conocimientos de las Naciones Unidas, ya que la Unión Europea elabora un mecanismo de análisis de la experiencia adquirida para las operaciones de gestión de las crisis civiles. Habida cuenta de la amplitud de esta cooperación sobre el terreno, es fundamental mantener un diálogo regular y sostenido con la Unión Europea.

51. El personal encargado de las asociaciones colabora estrechamente con el equipo de apoyo al mantenimiento de la paz de la Unión Africana establecido en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. El equipo de apoyo a las actividades de mantenimiento de la paz de la Unión Africana sigue preparando su plan de trabajo con la Unión Africana y procura que la Unión se identifique con él. El equipo de apoyo se concentra en tres esferas prioritarias: a) la planificación de misiones; b) la gestión de misiones; y c) la gestión logística y de recursos. El equipo ha preparado y ejecutado varios proyectos y ha prestado apoyo directo. También facilitó un estudio para determinar las necesidades estructurales de la División de Operaciones de Apoyo a la Paz de la Unión Africana y apoyó al grupo de la Unión Africana y las Naciones Unidas encargado de estudiar la financiación de la Unión Africana, establecido en virtud de la resolución 1809 (2008) del Consejo de Seguridad. Se prevé que el grupo presentará un informe al Consejo, para su examen, a principios de 2009. El equipo de apoyo también colabora activamente con otros interesados en el fomento de la capacidad de la Unión Africana, en Nueva York y Addis Abeba, y por medio de mecanismos como el Grupo de los Ocho y el Centro de Intercambio de Información en África y el Comité Directivo de la Unión Europea y las Naciones Unidas.

52. Además, el personal encargado de las asociaciones ha prestado apoyo a iniciativas más amplias de cooperación de las Naciones Unidas con otras organizaciones regionales, lo que incluye el establecimiento de un acuerdo marco sobre la cooperación entre los respectivos Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), a fin de facilitar la cooperación operacional cada vez que las Naciones Unidas y la OTAN operan de concierto, y consultas anuales con la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Recursos

53. En respuesta a una petición del Comité Especial, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz elaboró a principios de 2007 un proyecto de política para reforzar o mejorar la capacidad de despliegue rápido. Esta política se utilizó para determinar las misiones que más necesitaban un aumento de las capacidades de despliegue rápido y evaluar el tamaño y las capacidades necesarias para cada una de las misiones. Ulteriormente se pidió a los Estados Miembros que tuvieran un interés nacional en la misión o que poseyeran la capacidad necesaria que

ofrecieran contribuciones para misiones específicas. Las promesas de contribuciones contenidas en las respuestas positivas recibidas eran insuficientes para mejorar la capacidad de despliegue rápido de alguna de las misiones. Durante su período de sesiones de 2008, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz decidió convocar nuevamente su grupo de trabajo oficioso de composición abierta para considerar los próximos pasos. La Secretaría suspendió la política para reforzar o mejorar la capacidad de despliegue rápido y ofreció prestar asesoramiento técnico a este grupo de trabajo, que debía presentar un informe de resultados al Comité Especial en su próximo período de sesiones sustantivo.

54. La capacidad de policía permanente, como brazo operacional de la División de Policía en la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad, dentro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, comenzó a funcionar plenamente durante 2008. Atendiendo a la petición del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz¹, un grupo de expertos finalizó en enero de 2009 un informe amplio sobre el primer año de funcionamiento de la capacidad de policía permanente, relativo a cuestiones pertinentes al futuro de esa capacidad, incluidas sus funciones básicas, así como la fuerza necesaria, las necesidades de conocimientos técnicos y el emplazamiento de su base.

55. La función de la policía para colmar las deficiencias de seguridad se ha convertido en una característica fundamental de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la actualidad. La fuerza autorizada de personal de policía del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha tenido un aumento sin precedentes, como parte del importante incremento general de sus operaciones de mantenimiento de la paz. Este aumento está especialmente reflejado en un notable incremento de las unidades autorizadas de policía constituidas. En términos reales, el número de oficiales de policía autorizados se ha duplicado con creces, de 8.300 en enero de 2006 a 17.000 en enero de 2008. Habida cuenta del crecimiento y la evolución de la función de los componentes de policía de las operaciones de mantenimiento de la paz, la División de Policía se ha esforzado por obtener un proceso de selección y contratación de policías rápido y eficaz, en armonía con la creciente complejidad de las tareas que figuran en el mandato y el volumen de apoyo necesario de la Secretaría.

56. Estos desafíos relacionados con la policía han generado exhortaciones frecuentes a que se revisen las operaciones de policía de las Naciones Unidas, incluso por parte del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Como resultado, un equipo ha llevado a cabo un examen estratégico de la operaciones de policía de las Naciones Unidas adoptando un enfoque integral para evaluar las necesidades de las funciones de policía de las Naciones Unidas en la actualidad y en el futuro, lo que incluye la necesidad de contratar y retener especialistas de policía de alta calidad y reforzar los nexos con los sistemas judicial, legislativo y penitenciario. El examen inicial pone de manifiesto que la División de Policía necesitará recursos adicionales para poder satisfacer de forma eficaz y eficiente las demandas cada vez más complejas que plantean los Estados Miembros. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 19 (A/62/19/Rev.1)*.

de la Paz ha formulado una serie de recomendaciones a ese respecto, para someterlas a consideración de la Asamblea General.

57. Está también en curso un examen conexo de las unidades de policía constituidas, en que se evalúan los órdenes y planes operacionales para asegurar claridad y concisión en el empleo de esas unidades, así como cuestiones de mando operacional y control táctico. Los últimos acontecimientos han mostrado que es necesario establecer y aplicar directrices específicas en relación con el equipo, el uso de armas y municiones y, en particular, las funciones y responsabilidades futuras de las unidades de policía constituidas.

58. El inventario de existencias para el despliegue estratégico ha demostrado ser un recurso muy valioso. En el período comprendido entre el 1º de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, únicamente, 15 misiones en total pudieron aprovechar este recurso. De los servicios de almacenamiento de existencias para el despliegue estratégico, de la Base Logística de las Naciones Unidas en Italia, se despacharon varios envíos importantes a las misiones en África y Oriente Medio, en apoyo de la iniciación y ampliación de misiones, y durante ese período también se despachó un número de envíos menor, pero igualmente importante desde el punto de vista operacional. Esta reserva de existencias para el despliegue estratégico es un inventario circulante de índole dinámica, caracterizado por un proceso de reposición constante. Al 2 de diciembre de 2008, el valor general del inventario era de aproximadamente 159 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales se mantiene en reserva un equipo por un valor aproximado 75 millones de dólares, y se está reponiendo equipo por valor de 84 millones de dólares. A la luz de la experiencia, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno seguirá mejorando la eficacia operacional del inventario de existencias para el despliegue estratégico.

Organización

59. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se estableció para prestar un apoyo integrado a las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno en los ámbitos de recursos humanos, finanzas y fijación del presupuesto, conducta y disciplina, logística, tecnología de la información y de las comunicaciones y otros asuntos administrativos y de gestión general. A ese respecto, este Departamento continúa colaborando estrechamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, el Departamento de Gestión y otros asociados fundamentales, para asegurar que la Secretaría y los Estados Miembros dediquen una atención prioritaria a las perspectivas y necesidades de los agentes sobre el terreno en los procesos de planificación y adopción de decisiones.

60. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, al mismo tiempo que trata de mejorar el apoyo que se presta inmediatamente en algunas de las operaciones más complejas y difíciles sobre el terreno, trabaja para formular una estrategia de apoyo a fin de mejorar la eficiencia y la eficacia de sus servicios a largo plazo. Los objetivos fundamentales de la estrategia de apoyo son a) desplegar los recursos con rapidez, pero manteniendo al mismo tiempo un nivel elevado de rendición de cuentas y cumplimiento con las disposiciones y normas de las Naciones Unidas; b) proteger de forma eficaz y eficiente los recursos encomendados a las Naciones Unidas por los Estados Miembros; c) ocuparse de la gestión del riesgo; d) atraer, retener, motivar y desarrollar recursos humanos con arreglo a los objetivos

de la Organización en materia de equilibrio de género y geográfico; e) promover una conducta y disciplina correctas de todas las categorías de personal de las Naciones Unidas; f) garantizar la seguridad operacional, y g) promover la coordinación e integración con los asociados; h) promover una autoevaluación metódica (que incluya la recopilación y análisis de datos sobre rendimiento) como base para la autosuperación.

61. Se han fortalecido la unidad de mando y la integración sobre el terreno a través de la delegación de la responsabilidad global al Representante Especial del Secretario General o Jefe de Misión, quien informa al Secretario General por conducto del Secretario General Adjunto o el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre todos los aspectos de las operaciones de las Naciones Unidas, lo que incluye el componente militar, de policía y de administración. Los jefes de las Divisiones de Apoyo a la Misión en las misiones sobre el terreno siguen ejercitando autoridad administrativa bajo la orientación general del Jefe de misión. Esta medida se reforzó en febrero de 2008 mediante una política de mando y control que aclara las disposiciones de mando y control sobre el terreno para las estructuras uniformadas y estructuras civiles pertinentes y sus relaciones recíprocas. En la Sede, la unidad de mando ha sido sostenida mediante los acuerdos previstos en la resolución 61/279 de la Asamblea General, en virtud de la cual el Secretario General Adjunto de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno presenta informes al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y recibe orientaciones del mismo sobre todas las cuestiones relacionadas con ese tema.

62. En lo que respecta a la redistribución de responsabilidades, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Departamento de Gestión ha proseguido ampliando de forma general la delegación de autoridad a la División de Personal sobre el Terreno dentro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, para clasificar los cargos sobre el terreno hasta la categoría D-1, inclusive, aprobar los ascensos del personal a categorías superiores y adoptar decisiones discrecionales en la gestión del personal y la administración de las prestaciones. El Departamento de Gestión está examinando nuevamente un inventario exhaustivo, preparado por el Departamento de Apoyo de las actividades sobre el Terreno, de todas las delegaciones de autoridad de gestión de recursos humanos que ejercita la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, la División del Personal sobre el Terreno y las operaciones sobre el terreno, con miras a determinar ámbitos para seguir alineando y delegando atribuciones, a fin de abordar los obstáculos y mejorar la contratación, administración y gestión del personal sobre el terreno.

63. En respuesta a la decisión del Secretario General de hacer nuevos esfuerzos para mejorar la coherencia y eficiencia del enfoque integrado de las Naciones Unidas en los países que salen de conflictos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dirige un grupo directivo de integración de nivel superior que ha de abordar la manera de mejorar la planificación y aplicación del enfoque integrado de las Naciones Unidas y superar los obstáculos, particularmente en lo que respecta a las disposiciones administrativas y de apoyo, sobre la base de las prácticas óptimas establecidas por las misiones sobre el terreno.

64. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha dedicado una atención muy justificada a una forma grave de mala conducta, a saber, la explotación y el abuso sexual. Ha señalado que además del efecto perjudicial que

tienen las alegaciones fundadas de mala conducta en la credibilidad de las misiones de mantenimiento de la paz, los países que aportan contingentes y el personal de las Naciones Unidas, las alegaciones de mala conducta infundadas y no demostradas jurídicamente a veces pueden tener un efecto negativo comparable en la reputación de la operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La Secretaría comunica sistemáticamente al Estado Miembro interesado sus conclusiones sobre las investigaciones llevadas a cabo por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna u otras entidades de investigación en las misiones de mantenimiento de la paz. Además, la Secretaría está estableciendo un mecanismo de presentación de informes en virtud del cual se comunique al público los resultados de las causas disciplinarias iniciadas para todas las categorías de personal, en todas las misiones de mantenimiento de la paz. El mecanismo de presentación de informes ha de facilitar información pertinente sobre el número de causas en que las alegaciones no fueron demostradas con arreglo a derecho, así como los casos en que fueron probadas y se adoptaron las medidas correspondientes, ya sea por parte de la Secretaría o del Estado Miembro interesado, según la categoría del personal.

65. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno colabora estrechamente con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para conciliar y compartir los datos estadísticos sobre casos de mala conducta. Aunque no ha sido viable elaborar una base de datos común, la introducción del nuevo Sistema de seguimiento de faltas de conducta, por parte de la Dependencia de Conducta y Disciplina, el 1º de julio de 2008, es un paso positivo en este sentido.

66. El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales para la protección contra la explotación y los abusos sexuales, establecido por el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios y el Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad, continuó su labor de capacitación, intercambio de información, mecanismos de respuesta, condiciones de vida y de trabajo, y redacción de directrices para aclarar la política de las Naciones Unidas en el tratamiento de la explotación y el abuso sexuales. En 2008, el Grupo de Trabajo envió misiones a Kenya y a Liberia. En 2009 están previstas misiones a Haití, Cote d'Ivoire y Nepal. Uno de los productos fundamentales del Grupo de Trabajo es la preparación de directrices de aplicación para la Estrategia amplia de las Naciones Unidas sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas y personal asociado (resolución 62/214, aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2007). Se prevé que las directrices finalizadas estén disponibles a principios de 2009.

67. Los equipos de conducta y disciplina en las misiones han continuado asegurando que se imparta capacitación para prevenir la explotación y abuso sexuales, en todos los niveles y categorías de personal. En la Sede, la Dependencia de Conducta y Disciplina está elaborando un nuevo conjunto amplio de material de capacitación para abordar la cuestión de la mala conducta en general.

68. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sigue ampliando el apoyo a las actividades de extensión y las asociaciones a favor de las organizaciones de mujeres en los países que salen de conflictos, para potenciar su capacidad de participar en los procesos de consolidación de la paz. Por ejemplo, en Liberia y la República Democrática del Congo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en asociación con el PNUD, apoya las consultas nacionales con miras a la elaboración del plan de acción nacional para la aplicación

de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. En Timor-Leste, la misión trabaja con otros asociados de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos del Gobierno por elaborar una estrategia sobre género. La asociación con los grupos de mujeres también incluye los esfuerzos en curso, por ejemplo, en el Sudán y Timor-Leste, para reforzar su participación en las próximas elecciones.

IV. Observaciones

69. La capacidad institucional y la capacidad operacional de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se han incrementado notablemente desde el comienzo del proceso de reforma Brahimi, y ello se debe en gran medida a la orientación, el apoyo y la colaboración de los Estados Miembros. Si bien no puede alegarse un éxito completo y pese a que hay muchas deficiencias, se puede decir que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han aportado una contribución central para reducir la amenaza de la reanudación de conflictos, al crear un marco dentro del cual los países pueden salir del conflicto y encauzarse por la vía de la consolidación de la paz y un desarrollo económico y social sostenible. Los progresos alcanzados después de los conflictos en Kosovo, Liberia, Sierra Leona y Timor-Leste así lo atestiguan.

70. Con estos resultados moderadamente satisfactorios, la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha aumentado. Ello es una indicación de la confianza que los Estados Miembros depositan en las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización. Sin embargo, existe el riesgo de que se recurra con demasiada rapidez a operaciones de mantenimiento de la paz, como respuesta a situaciones en las cuales no hay paz que mantener. Es cierto que los agentes de mantenimiento de la paz deben estar preparados para desplegarse de forma contundente para luchar contra saboteadores armados. Pero, para lograr resultados, esos agentes deben operar en un entorno en que por lo menos los principales actores hayan accedido a un proceso de paz y al despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Sin embargo, hoy en día se pide cada vez más a los agentes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que protejan a civiles e incluso que defiendan un territorio en medio de una escalada de violencia entre las principales partes en el conflicto. Se les pide que ayuden a estabilizar las zonas de conflicto, y que defiendan las posiciones, mientras se esperan progresos en negociaciones de paz dilatadas. La Secretaría y los Estados Miembros necesitarán examinar juntos dónde residen los límites de operaciones de paz sólidas de las Naciones Unidas, cómo se puede hacer efectiva la protección de los civiles y el cumplimiento de los mandatos en ese contexto, y de qué modo se puede asegurar la disponibilidad de suficientes recursos.

71. El constante auge de las operaciones también ha puesto de manifiesto la mayor disparidad entre los mandatos y los recursos, con este nivel de operaciones de paz en todo el mundo. La Organización deberá encontrar maneras de obtener más recursos, humanos y materiales, o considerar una reducción de nuestros mandatos y expectativas. La falta de helicópteros en Darfur es un ejemplo bien documentado. Cada vez son más escasas las contribuciones de contingentes, especialmente las capacidades precursoras y especializadas que se encuentran más fácilmente en las fuerzas armadas de los Estados Miembros desarrollados. La escala y complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas actualmente exige que se amplíe la base de países que aportan contingentes y países que aportan

fuerzas de policía, para incluir más Estados Miembros del Norte del mundo. La presencia de agentes de mantenimiento de la paz de todos los miembros de las Naciones Unidas también transmite un mensaje político eficaz a las partes en conflicto. Celebraría un debate de las cuestiones que pueda ser necesario abordar para alcanzar este objetivo, ya que estimo que una distribución más repartida de la contribución de contingentes y fuerzas de policía es fundamental para la sostenibilidad operacional y la viabilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

72. En respuesta al aumento constante de la demanda y complejidad, las Naciones Unidas deben también continuar forjando sus asociaciones con organizaciones regionales y otros asociados multilaterales y bilaterales. El objetivo deberá ser promover en lo posible el carácter complementario, a fin de que se pueda aprovechar eficazmente la capacidad de especialistas y las ventajas comparativas en las situaciones complejas sobre el terreno; la aplicación de una estrategia común, apoyada por los actores nacionales e internacionales, y que abarque una amplia gama de cuestiones importantes para el mantenimiento y la consolidación de la paz, a saber, seguridad, política, gobernanza y asistencia para la recuperación económica, debe estar coordinada y reforzar todos esos factores.

73. Por consiguiente, como complemento de las capacidades de mantenimiento de la paz, se debe también examinar y reforzar cada vez que sea necesario la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para consolidar la paz, a fin que desde el principio, en la primera fase de mantenimiento de la paz, e incluso antes, se sienten las bases para asegurar el restablecimiento de las instituciones nacionales y su capacidad de mantener la paz y promover la estabilidad. Tengo el propósito de presentar un informe sobre consolidación de la paz, del que se desprende un mejoramiento importante de nuestros procesos y capacidades, a fin de que el impacto de las actividades de las Naciones Unidas produzca un dividendo de paz visible en provecho de la población local y sienten los fundamentos para una paz y un desarrollo sostenibles.

74. Millones de personas de todo el mundo perciben a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas como su mejor esperanza de apoyo y asistencia para ayudarles a transitar por la vía de la paz y el progreso, mientras tratan de evitar una reanudación del conflicto. Es indispensable, por lo tanto, que la Organización siga velando por que se cumplan esas expectativas, reforzando las operaciones de mantenimiento de la paz y desplegándolas con los mandatos y los recursos necesarios para su éxito.